

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 20 DE FEBRERO DE 2018

D. Víctor Chacón Testor, Portavoz del Grupo de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular la siguiente

PREGUNTA

En el Pleno de noviembre de 2016 se aprobó por unanimidad la moción propuesta del Partido Popular y con enmienda del Gobierno sobre la adecuación del entorno de la delegación del Banco de Alimentos de Madrid ubicada en una parcela municipal del Polígono Camporroso previo informe de los servicios municipales.

Pasado prácticamente año y medio desde entonces, ¿en qué punto se encuentra la posibilidad de adecuación del entorno de la parcela del Banco de Alimentos?

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2018

Victor Chacón Testor
Portavoz